

HECHOS RELEVANTES – SEGUNDO TRIMESTRE 2025

INVERSIONES CONFUTURO S.A.

1. Con fecha 7 de abril de 2025, se informó que, en sesión celebrada con fecha 4 de abril de 2025, el Directorio de Inversiones Confuturo S.A. (la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2025, a las 11:00 horas, a efectuarse en Avenida Apoquindo N°6750, piso 20, de la comuna de Las Condes, con el objeto de conocer y tratar las siguientes materias:
 - i. Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos a los mismos, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.
 - ii. Acordar la distribución de dividendos definitivos a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.
 - iii. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2025.
 - iv. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025 y conocer los gastos en que el Directorio incurrió durante el año 2024.
 - v. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo de la Sociedad y fijarles sus remuneraciones.
 - vi. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley N°18.046.
 - vii. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
 - viii. Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.
2. Con fecha 24 de abril de 2025, se informó que, en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 23 de abril de 2025, se adoptaron por la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - i. Aprobar la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la Sociedad del ejercicio 2024.
 - ii. Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades el ejercicio 2024, un monto de \$15,45 por acción, el que se pagó el día 30 de abril de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha.
 - iii. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2025.
 - iv. No remunerar a los directores para el presente ejercicio.
 - v. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
 - vi. Designar como empresas clasificadoras de riesgo de la Sociedad a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo.
 - vii. Designar como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas al diario La Segunda.